

Conmemorar, enseñar y aprender sobre la dictadura a 50 años del golpe. Acerca del sentido de las propuestas para las escuelas bonaerenses.

Alina Larramendy | **Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires - Dirección Provincial de Educación Primaria, Gobierno de la Provincia de Buenos Aires**

Mariana Lewkowicz | **Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires - Dirección Provincial de Educación Primaria, Gobierno de la Provincia de Buenos Aires**

› Introducción

En esta comunicación nos proponemos compartir algunos criterios desde los cuales pensamos los materiales curriculares elaborados en la Dirección Provincial de Educación Primaria (DPEP) en relación con la conmemoración del 50° aniversario del Golpe del 24 de marzo de 1976.

Desde que comenzó la actual gestión (diciembre de 2019), la Dirección prestó especial atención a la conmemoración del *Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia* (Ley 25.633 del año 2002), de manera que las propuestas desplegadas en relación con los 50 años del golpe se enlazan con el trabajo realizado en años anteriores y conforman una línea de producción sobre la temática. Esta línea se compone de materiales desarrollados por el equipo curricular de ciencias sociales,[1] concebidos como aportes a la construcción de la memoria de la última dictadura que las escuelas bonaerenses vienen realizando.[2]

La decisión de desarrollar esta línea[3] obedece a diversas razones entre las que se destaca la relevancia de enseñar sobre aspectos de la última dictadura y reflexionar acerca de ellos con los alumnos de nivel

1 Las autoras de este artículo, Alina Larramendy y Mariana Lewkowicz, integramos este equipo desde los inicios de la gestión. Al poco tiempo se sumó Adriana Villa y, desde 2025, Silvana Escalante.

2 En el trabajo territorial de presentación de los materiales e intercambio con inspectores, directores y docentes pudimos apreciar el compromiso de las escuelas con el tema y la diversidad de acciones que despliegan, muchas de las cuales se entraman con la producción curricular de la DPEP.

3 El equipo de ciencias sociales de la DPEP no produce propuestas para el resto de las efemérides escolares. Se trata de una decisión político-pedagógica, que tiene que ver con ciertas tensiones de larga tradición entre la enseñanza de las ciencias sociales y las efemérides particularmente vinculadas con los propósitos de una y de otras. Otras tensiones se vinculan con el tiempo dedicado a la preparación de las conmemoraciones que muchas veces se despliega a expensas de las horas destinadas a las ciencias sociales y la consecuente interrupción o desplazamiento en el tratamiento de contenidos curriculares del área, así como la reiteración de temáticas en el curso de los años y el abordaje muchas veces esquemático de contenidos que usualmente se produce en el contexto de las efemérides a diferencia del que intentamos desplegar en la enseñanza de las ciencias sociales. Finalmente consideramos, junto con otros autores como Siede (2007), que en ciertas condiciones las efemérides escolares pueden constituir una oportunidad para renovar el lazo social, la celebración o conmemoración de lo común y redefinir miradas hacia el pasado y el porvenir desde las preocupaciones del presente de cada comunidad escolar. Esta perspectiva otorga a las efemérides un carácter institucional que no se solapa con la enseñanza de las ciencias sociales.

primario. El compromiso de la escuela con la formación ciudadana de las y los estudiantes, la defensa de los derechos humanos y los valores de la democracia ha constituido una prioridad de la escuela desde la salida de la dictadura. En el contexto actual, la importancia de este compromiso se acrecienta. El incremento de la violencia verbal y no verbal, el cuestionamiento (y desmantelamiento) de las políticas públicas de derechos humanos, el debilitamiento del sistema democrático —entre otros factores— nos llevan a redoblar esfuerzos en la formación de una ciudadanía responsable, sensible a los problemas sociales y a las injusticias, comprometida con las políticas de memoria, verdad y justicia.

El desarrollo de contenidos y propuestas sobre esta temática se propone, entonces, contribuir a articular la conmemoración del 24 de marzo con la transmisión de conocimiento social relevante —y adecuado para estudiantes del nivel— sobre la última dictadura.[4] Apuntamos a brindar herramientas para que las y los estudiantes tengan oportunidades de analizar y comprender aspectos de lo acontecido, así como para que construyan razones para recordar críticamente y participar —con sentido y compromiso— en conmemoraciones, acciones de reparación o reclamos de justicia.

Con estas intenciones fuimos definiendo ejes temáticos que consideramos pertinentes para el trabajo en la escuela primaria, algunos adecuados para estudiantes del segundo ciclo y otros que admiten su tratamiento también con los del primero. Describiremos brevemente estas producciones y presentaremos, a continuación, las desarrolladas para el 50 aniversario del golpe.

› Ejes temáticos de una línea de producción curricular sobre la última dictadura[5]

¿Qué ideas buscamos construir? ¿Qué aspectos de ese pasado traumático pueden resultar pertinentes para trabajar con estudiantes de primaria? ¿Cómo abordar estos temas tomando en cuenta que se trata de niños y niñas y, al mismo tiempo, conservando el sentido de aquello que queremos enseñar?

La especificidad del nivel impone una reflexión en profundidad acerca de los alcances y límites del tratamiento escolar de la última dictadura. Diversos estudios realizados en escuelas secundarias han caracterizado los efectos adversos que el centrar la enseñanza en el terrorismo de estado puede producir.[6] En contrapartida, el abordaje de otros aspectos del autoritarismo —así como sus relaciones con la instauración del modelo de país impulsado en esta etapa— ofrecen otras posibilidades potentes para poner en valor la democracia, la vigencia del estado de derecho, el respeto por los derechos humanos, la libertad de expresión. Esta perspectiva no niega la existencia de centros clandestinos de detención ni la desaparición forzada de personas como política de estado. Hace foco en otros aspectos que consideramos apropiados para la escuela primaria y consistentes con los propósitos enunciados.

4 Según el diseño curricular, el estudio del siglo XX y, en particular, de la última dictadura corresponde a los contenidos del último año de la escuela primaria. Su enseñanza, por otra parte, tiene escasa tradición escolar por fuera del marco de la conmemoración del 24 marzo.

5 Las propuestas están disponibles en: https://continuemosestudiando.abc.gob.ar/

6 Ver, entre otros, Lorenz, F. (2004). Tomála vos, dámela a mí". "La noche de los lápices": el deber de memoria y las escuelas. Jelin, E. y Lorenz, F. (2004). *Educación y memoria. La escuela elabora el pasado.* Siglo XXI. Entre otras cuestiones, el autor plantea que la carga de horror que conllevan ciertos abordajes del terrorismo de estado dificulta el análisis crítico de sus causas y objetivos y puede tener un efecto paralizante.

Al definir los ejes temáticos de esta línea buscamos, por un lado, realizar aportes sobre temas usualmente abordados en la escuela en ocasión de la conmemoración del 24 de marzo, como es la censura. Por el otro, apuntamos a impulsar el tratamiento de temas relativamente nuevos en el contexto escolar como el exilio y las resistencias a la dictadura —a las acciones de censura, desde el exilio y en el contexto del mundial de 1978.

En relación con la **censura,** procuramos brindar elementos para enriquecer algunas ideas que muchas veces circulan en la escuela de manera simplificada, una mirada esquemática centrada en "lo que *no se podía* hacer, decir, pensar". Las propuestas que elaboramos avanzan en una caracterización de la censura como rasgo de las dictaduras y de las modalidades, instrumentos y mecanismos a través de los cuales opera; en el análisis de contenidos censurados y la persecución a sus autores; en las estrategias para la circulación de las obras censuradas y en las resistencias a la censura. El material presenta el caso emblemático del libro *La torre de cubos*, de Laura Devetach, y propone el estudio del decreto de prohibición —los argumentos y sus relaciones con el contenido de uno de los cuentos—, el análisis de entrevistas a la autora acerca de los efectos de la censura en su vida personal y familiar (persecución, exilio interno, cambios laborales, dificultades económicas, imposibilidad de expresarse). Se contemplan también, acciones de resistencia a la censura de esta obra por parte de docentes que sostuvieron su lectura en la escuela y las estrategias que desplegaron para poder hacerlo.

Las propuestas relativas al **exilio** hacen foco la experiencia de exiliarse desde el punto de vista de sus protagonistas en relación con aspectos como la toma de decisiones y los sentimientos involucrados, la reorganización de la vida personal o familiar, los agrupamientos y encuentros en el lugar de destino, la comunicación con amigos o familiares en la Argentina, la circulación de información sobre el país. Se abordan, por otra parte, las acciones de denuncia, resistencia o apoyo a personas o grupos organizadas desde el exilio. Los materiales proponen el análisis de esta experiencia en el relato de un niño que se exilia con sus padres (el protagonista *de El Negro de París*, de Osvaldo Soriano) y en una serie de cartas entre Osvaldo Soriano y Osvaldo Bayer, exiliados en Europa. Por otra parte, se presenta información y fuentes diversas para conocer acerca de las acciones de denuncia de los crímenes de la dictadura realizadas por organizaciones de personas exiliadas.

Las **resistencias** a la dictadura se plantean en el desarrollo de los ejes temáticos anteriores y se abordan específicamente las acciones desplegadas en el marco del Campeonato Mundial de Fútbol de 1978. Mediante fuentes primarias y testimonios, se presentan acciones y estrategias de denuncia y visibilización organizadas por familiares de detenidos-desaparecidos ante la posibilidad de sortear el "cerco informativo" que la afluencia de prensa extranjera ofrecía en ocasión de este evento deportivo. También se desarrollan acciones de representantes de la prensa internacional y de deportistas de delegaciones participantes de la copa, así como las vinculadas con el boicot a la realización del mundial organizadas por agrupaciones diversas (de exiliados, organizaciones internacionales de defensa de los derechos humanos, etcétera).

En todos los casos, las propuestas[7] buscan dar relevancia a las respuestas que —aún en las situaciones más extremas— distintos sujetos, grupos y sectores de la sociedad organizaron para resistir a las políticas autoritarias y a la represión.

› Propuestas para el año del 50° aniversario del golpe de 1976

Para conmemorar los 50 años del golpe, elaboramos proyectos de carácter institucional, desde una perspectiva que considera que las conmemoraciones rebasan el ámbito de las ciencias sociales e interpelan al conjunto de la comunidad educativa. Esta mirada postula las efemérides como oportunidades para revivificar y fortalecer el lazo comunitario (Siede, 2007), aquello que los integrantes de una comunidad tienen en común, en este caso un pasado de carácter traumático, un pasado "que no pasa" y que ejerce un mandato de reflexión y memoria colectiva.

Propusimos dos proyectos, estrechamente entrelazados, para ser desarrollados a lo largo del año 2026:

- Marcas de la memoria de la dictadura en el espacio público local
- La vida cotidiana en la última dictadura. Testimonios a 50 años del golpe

Ambos proyectos invitan a que en cada escuela —en base a acuerdos institucionales coordinados por la dirección— se distribuyan temas o aspectos para ser indagados por las y los estudiantes de diferentes grupos. Se sugiere, además, que se prevean momentos de intercambio —entre grupos del mismo o de diferentes años, de la escuela en general y/o con la comunidad— con la intención de sostener, a lo largo del año, espacios de diálogo y reflexión que permitan articular y resignificar las aproximaciones a los contenidos trabajados, así como avanzar en la construcción de argumentos que nutran el ejercicio de memoria compartida que se propone realizar.

Marcas de la memoria en el espacio público local hace foco en los procesos de memoria colectiva sobre el pasado reciente que se concretaron en marcas territoriales en el espacio público nacional, provincial y local, así como en los espacios virtuales. La propuesta invita a aproximarse a los sentidos de las marcas y a la perspectiva de sus autores. Propone la indagación acerca de la historia de esa marca, de los consensos y las discusiones que se produjeron en el momento de su creación, que las resignificaron a lo largo del tiempo y en el presente. En síntesis, ofrece una posibilidad de construir en la institución escolar un registro de procesos de memoria y marcación territorial y de análisis compartido de sus sentidos.[8]

El proyecto plantea una indagación y relevamiento de señalética y de marcas de la dictadura y de acciones de memoria en la localidad. El análisis sugerido hace foco en:

7 Proyectamos avanzar en el desarrollo de nuevos materiales centrados la historia de organismos de defensa de los derechos humanos surgidos en la dictadura (entre ellos, Abuelas de Plaza de Mayo y sus contribuciones a la restitución de identidades y en materia del derecho a la identidad con repercusiones en el ámbito internacional) así como en el análisis de procesos judiciales de los crímenes de la dictadura.

8 Para ello, la propuesta presenta algunas reflexiones acerca de lo que actualmente se considera "marca territorial" y despliega una galería de las marcas memoriales de la dictadura más recurrentes para el trabajo en el aula (a modo de ejemplo de muchas otras que pueden registrarse en las ciudades y en algunas zonas rurales de la Provincia).

- qué tipo de marca es (un mural, una baldosa, un símbolo en una vivienda o espacio público, el nombre de una calle/escuela/aula, monumento, sitio, etcétera), dónde está emplazada y por qué;
- quién/es hicieron esa marca (sujetos sociales individuales y colectivos; instituciones del ámbito local, provincial, nacional) y en qué contexto se produjo;
- qué cambios experimentó esa marca a lo largo del tiempo (si se agregan nuevas marcas con el correr de los años, si está cuidada o no, si fue vandalizada, etcétera);
- qué ideas intenta transmitir y cómo lo hace (símbolos, leyendas, figuras o escenas representadas, etcétera)

A modo de cierre, el proyecto sugiere la producción de una marca propia[9] que exprese los significados que la comunidad escolar decida transmitir en base a sus aproximaciones y a su participación en los procesos de construcción de memoria.

La vida cotidiana en la última dictadura. Testimonios y reflexiones a 50 años del golpe aborda los efectos que tuvieron el golpe de estado y la dictadura en la vida cotidiana de las personas a través del análisis de testimonios y, eventualmente, la realización de entrevistas.

Identificamos como eje central de la propuesta la idea de que la dictadura afectó la vida del conjunto de la sociedad y no solo a las personas e instituciones que sufrieron las formas más extremas de la represión ilegal. El material ofrece una rica colección de testimonios de diverso tipo y enuncia orientaciones para su análisis en relación con las características del contexto.

Los testimonios que se incluyeron fueron seleccionados o recogidos por el equipo curricular tomando en consideración algunos criterios:

- que remitan al impacto de la dictadura en diferentes dimensiones de la vida cotidiana: personal, familiar, de los vínculos interpersonales, escolar, laboral, cultural, económica, política, de circulación en el espacio público;
- que den cuenta de experiencias de personas que transitaron la dictadura en diferentes edades y etapas de la vida (niñez, adolescencia, juventud, adultez);
- que aporten información sobre características relevantes de la última dictadura;
- que brinden elementos para analizar cambios en el modelo de país instaurado por la última dictadura y respecto de la vida en democracia, en general.

De este modo, el análisis de los testimonios apunta a reconocer los efectos de la dictadura en los más diversos aspectos de la vida de las personas y a caracterizar rasgos distintivos de dicha etapa. Apunta, a la vez, a brindar herramientas para aproximarse a una idea general que consideramos central en la enseñanza de las ciencias sociales con vistas a la formación ciudadana de las y los estudiantes: la vida de las personas está fuertemente condicionada por sus contextos. Frente a la intensificación de discursos que

9 En la puesta en marcha del proyecto se está avanzando en la construcción de un mapa colaborativo de las marcas territoriales que las escuelas bonaerenses están indagando y produciendo.

apelan al individualismo, al mérito o el esfuerzo personal como razones que explican el lugar de cada uno en la sociedad, la idea de los condicionamientos y de las interrelaciones entre las acciones individuales o colectivas y sus contextos constituyen aportes para la construcción de explicaciones alternativas.

› Para seguir pensando

Las temáticas desplegadas en las propuestas elaboradas en estos años desde la DPEP permiten, entre otras posibles, enseñar sobre rasgos centrales de la dictadura, sobre sus efectos en la vida de las personas del conjunto de la sociedad y su perdurabilidad en el presente. En este sentido, pretenden ser un aporte a la educación política de las y los estudiantes y la formación de una ciudadanía comprometida con la defensa de la democracia y los derechos de las personas.

Compartimos estas reflexiones convencidas de que continuar y mejorar estos aportes constituye una tarea imprescindible.

› Referencias

› Jelin, E. y Lorenz, F. (Comp.) (2004). *Educación y memoria. La escuela elabora el pasado.* Siglo XXI Editores.

› Lorenz, F. G. (2004). "Tomála vos, dámela a mí". La noche de los lápices: el deber de memoria y las escuelas. *Educación y memoria: La escuela elabora el pasado* (pp. 95-129). Siglo XXI.

› Siede, I. (2007). La recurrente celebración de lo efímero. Siede: *La educación política. Ensayos sobre ética y ciudadanía en la escuela*. Paidós.